



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
NRD / SSP / CAL / DVL / SSP / Jrg.



DECRETO EXENTO: N° 680 /

CAUQUENES, 14 FEB. 2023

#### VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 14128/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba proyecto y distribuye recursos a la Municipalidad de Cauquenes, con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia año 2022; para la ejecución de la iniciativa "**MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS CAUQUENES**".
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

#### CONSIDERANDO:

- ❖ Que la Municipalidad de Cauquenes necesita materializar el proyecto "**MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS CAUQUENES**", iniciativa que permitirá recuperar un ícono del principal espacio público de la ciudad de Cauquenes, como lo es la pileta central de su plaza de armas; en la que se convoca y comparte naturalmente, tanto la comunidad local como los visitantes y turistas de nuestra ciudad y territorio; permitiendo el encuentro, la participación y cohesión social para fomentar su propio desarrollo y bienestar a través del uso de los lugares comunes, del esparcimiento y la recreación; en definitiva, para un mayor bienestar en el proceso continuo de construir comunidad.

#### DECRETO:

- 1° **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución del proyecto "**MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS CAUQUENES**"; iniciativa financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia año 2022.

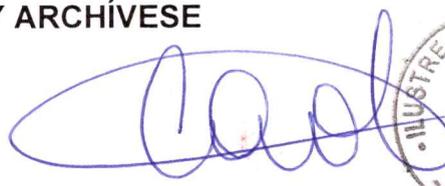
- 2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



  
Sánchez Peña

SECRETARIA MUNICIPAL

  
ALCALDE (S)

ALCALDESA

**Camila A. Orellana Loyola**

#### DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo carpeta.
- Oficina de Partes.